

NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 35 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TRIMESTRE, 4'50 ptas. - SEMESTRE, 9'00 - ptas. AÑO 18'00 ptas

DISPOSICIONES OFICIALES

Declaración de cosechas y existencia de vinos

La Jefatura Agronómica de Guadalajara ha publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia" la siguiente circular:

"Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la vigente ley que regula la producción, venta y circulación de vinos y demás productos derivados de la uva, los ayuntamientos, entidades y particulares, procederán con arreglo a las normas siguientes:

1.ª Deberán declararse durante el transcurso del próximo mes de noviembre todos los productos derivados de la uva, tales como vinos corrientes, chacolí, vinos generosos (secos y dulces), vinos generosos, vinos espumosos, vinos gasificados,

vinos quinados o medicinales, mistelas, mostos y mostos apagados, mostos concentrados, arropo, color o pantomima, vinagres, vermut y finalmente, piquetas. Quedan exceptuados, por tanto, no deberán hacerse constar en esta declaración, los alcoholes, aguardientes simples y compuestos y los licores.

2.ª Están obligados a declarar la actual cosecha vitivinícola aquellos que la hayan obtenido, ya sean propietarios, aparceros, o arrendatarios, todos los sindicatos, sociedades y particulares, así como también todos los industriales y comerciantes de todas clases y categorías que se dediquen, entre otras actividades, a la venta de alguno de los productos definidos en la norma primera (bodegas, almacerías, tabernas, cafés, bares, restaurantes, casas de comidas, comestibles ultramarinos, tabajerías, confiterías, etc.). La obligación de presentar la correspondiente declaración no decae aun cuando los comerciantes mencionados no posean existencias en el acto de formalizarla, pues en este caso harán constar en la casilla de observaciones del impreso correspondiente "sin existencias".

3.ª Los declarantes harán constar todas las existencias que tengan en su poder, anotando en la casilla de "Elaborado en esta campaña" los productos que procedan de la actual y en la casilla de "Campañas anteriores", las existencias procedentes de años anteriores, anotando también en esta última casilla los vinagres.

4.ª A fin de dar cumplimiento a lo anterior con la mayor exactitud, se especificarán en cada casilla de la hoja de declaración todos los datos interesados, respondiendo el declarante de su veracidad. En el encabezado de "Productos" se incluirán los declarados, denominándolos de acuerdo con la nomenclatura usada en la norma 1.ª. En el de "Procedencia" se especificará si la cosecha es propia o comprada. A los efectos de esta declaración, se entenderá como cosecha propia la obtenida de uva propia o comprada, y por cosecha comprada, cuando se haya adquirido mosto o vino ya elaborado. Se tendrá especial cuidado en consignar con la mayor exactitud los datos referentes a graduación alcohólica o de licor, así como la cantidad de productos declarados. Si se trata de vinagres, se hará constar la graduación acética en la casilla de observaciones.

5.ª Las hojas de declaración se extenderán por triplicado y separadamente por cada bodega o establecimiento que posea el declarante, y serán firmadas por éste, o en su nombre, por su representante, y cuando no sepa o no pueda administrar, colono o aparcerero, cribir, por un individuo de su familia o un vecino a su nombre y ruego.

7.ª Los ayuntamientos, cumplimentando las obligaciones asignadas por el artículo 12, deberán dar las mayores facilidades a los viticultores, elaboradores y comerciantes, facilitando los impresos necesarios para hacer las declaraciones, por las cuales, cobrarán a razón de 15 céntimos ejemplar. También están obligados a recordar por medio de banners el cumplimiento de

los deberes de los viticultores, elaboradores y comerciantes, por las cuales, cobrarán a razón de 15 céntimos ejemplar. También están obligados a recordar por medio de banners el cumplimiento de

los deberes de los viticultores, elaboradores y comerciantes, por las cuales, cobrarán a razón de 15 céntimos ejemplar. También están obligados a recordar por medio de banners el cumplimiento de

(Pasa a la página 6.ª)

Delegación Provincial de Trabajo

Industrias de la Panadería

La Dirección General de Trabajo con fecha 23 de octubre último, ha acordado ampliar en un mes el plazo que el artículo 59 de la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria de la panadería de 12 de julio de 1946, concede a las Empresas para la presentación del Reglamento de Régimen interior.

Lo que esta Delegación hace público, advirtiendo que las Empresas afectadas que dentro de dicho plazo, antes del 19 de los corrientes no lo cumplimenten serán sancionadas.

Guadalajara, 2 de noviembre de 1946.—El delegado provincial de Trabajo, Juan Antonio Gimeno Fernández.

De interés para las empresas Siderometalúrgicas

El ilustrísimo señor director general de Trabajo en telegrama de fecha 29 de octubre último me dice lo siguiente:

«Iniciada por los Sindicatos Provinciales del Metal petición a Empresas Siderometalúrgicas datos estadísticos necesarios para implantar Régimen Previsión vigente Reglamentación, citada actividad hágase pública la obligación en que Empresas se encuentran de facilitar en plazos señalados los datos correspondientes previniéndoles que toda negligencia o residencia denunciada por la Organización Sindical será sancionada con arreglo legislación vigente».

Lo que esta Delegación hace público en cumplimiento de lo ordenado.

Guadalajara, 31 octubre de 1946. El delegado provincial de Trabajo, Juan Antonio Gimeno Fernández.

Renovación de títulos de beneficiarios de familias numerosas

Por el excelentísimo señor ministro de Trabajo, en orden dictada en 25 de septiembre último ampliando por tres meses más el plazo de renovación de títulos de beneficiarios de familias numerosas, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. A partir del día 2 de octubre del presente año y hasta el 31 de marzo próximo se admitirán en las Delegaciones de Trabajo las solicitudes de renovación de los títulos de beneficiarios de familias numerosas para el próximo año 1947.

Con el fin de evitar perjuicios a los interesados, los títulos concedidos o renovados para 1946 tendrán validez plena hasta el expresado 31 de marzo de 1947.

Segundo. Las solicitudes de los beneficiarios de enseñanza se formularán en el modelo oficial que oportunamente editará la Dirección General de Previsión. Dicho modelo contendrá los siguientes extremos:

- Instancia del cabeza de familia solicitando el beneficio.
- Certificado del Centro oficial de enseñanza donde cursa sus estudios el hijo.
- Certificado, en extracto, del acta de nacimiento del hijo.
- Idem de soltería del mismo.
- Declaración jurada, conjunta, del padre y el hijo, expresiva de que los ingresos por el trabajo o renta del último no exceden de 6.000 pesetas al año.
- Dos fotografías, tamaño car-

LEYENDA PIADOSA

La Virgen de la Peña

Hace siglos que es tradicional en nuestra provincia su piadosísimo fervor mariano. En las tenebrosidades de la Historia surgió este amor divino—por algo llamado "la mejor miel de la Alcarria"—y luego, a medida que el tiempo transcurría y las centurias pasaban, se ha ido consolidando y extendiendo hasta al canzar, a la sombra de venerabilísimas imágenes, ese esplendor y grandeza de que en la actualidad somos testigos.

Cuantos santuarios y ermitas de alguna importancia se hallan diseminados por los cerros y campiñas de la fértil Alcarria, ostentan alguna curiosa tradición, más o menos estrayente y poética, pero que revelan, al fin, el piadoso espíritu del pueblo alcarreño.

Y Brihuega, que por su fervor a la Madre de Dios ha merecido el sobrenombre glorioso de "mariana por excelencia", no puede ser una excepción.

Así vemos que su fundación e historia están íntimamente ligadas a la sobrenatural aparición de la Virgen a una princesa mora, aparición que nos refiere una antiquísima leyenda transmitida con ligeros aditamentos y variaciones de generación en generación, pero que la historia, fría y positivista, no confirma.

Empieza a figurar el nombre de la industriosa Brihuega—que según autorizadas opiniones es una derivación de la voz céltica Briga (plaza fuerte) a mediados del siglo XI. Entonces no era más que un magnífico parque de montería de los emires toledanos, estimado por la frondosidad de sus bosques y por la abundancia de caza mayor. Algunos autores atribuyen a esta población origen celtibérico y otros—más acertados, según mi respetado y erudito don Luis Cordavias—creen que es la romana "Centóbriga". Fue cabeza de jurisdicción y tuvo sometido a ella los pueblos de Fuentes, Gajamejos, Castilmimbres y Pajares hasta 1579.

En cierta ocasión en que el desposado Alfonso VI iba de montería por las tierras arriacenses, acogido a la cordial hospitalidad del emir Aly-Menón, entonces reinante en Toledo—el mismo que cita Morafín en sus elegantes quintillas de la "Fiesta de toros en Madrid"—

net, del hijo para el que se solicita el beneficio.

g) Un pliego de papel de pagos al Estado de diez pesetas por derechos de expedición del documento.

b) Para los hijos varones que hayan cumplido los 23 años deberá acreditarse también el tiempo de duración del servicio militar mediante el oportuno certificado, expedido por el jefe de la Unidad.

Tercero. La Dirección General de Previsión expedirá un título especial de concesión de beneficio de prórroga de estudios en el que ha de constar: el número del documento; ídem del título del cabeza de familia, nombre, apellidos, edad, domicilio; estudios que cursa la persona a cuyo favor se extiende; bonificación a que tiene derecho; fotografía del interesado y plazo de validez.

Cuarto. La renovación de las prórrogas de los beneficios de enseñanza se solicitará igualmente en un modelo oficial que contendrá los documentos indicados en los apartados a), d), e), g) y, en su caso, el h) del artículo segundo de esta disposición, y se expedirá asimismo el oportuno justificante.

Quinto. Hasta tanto se editen los modelos oficiales a que se refieren los apartados segundo, tercero y cuarto de esta orden, la petición, trámite y despacho de las solicitudes de prórroga de estudios seguirán efectuándose como hasta ahora.

Lo que por medio de la presente circular se hace público para conocimiento de los beneficiarios.

Guadalajara, 5 de noviembre de 1946.—El delegado provincial de Trabajo, Juan Antonio Gimeno Fernández.

quedó agradablemente sorprendido por la magnificencia del paisaje que se extendía ante su vista en la región briocense. Pidiósele al liberalísimo emir, quien accedió gustoso a la demanda, regalándosela a perpetuidad sin condición alguna. De esta manera quedó convertida en colonia cristiana. Luego el monarca castellano la donó a la Iglesia Primada de Toledo en cuyo poder estuvo hasta 1585.

En justa correspondencia trabóse entre ambos reyes una amistad estrechísima, siendo en esta época cuando Aly-Menón envió a su hija Elima—habida en sus amores con una cristiana cautiva—a respirar los aires puros de la incipiente Brihuega, para que se aliviara de la clorosis que padecía.

LA LEYENDA

Llegó, en efecto, la dulce y pálida princesa mora a la agreste y politeria quinta briocense y allí se aposentó en el alcázar de la Peña Bermeja—que aun conserva su torreón y algunos ventanales de estilo románico—acompañada de varios esclavos, entre los que contaba "Cimbre", adicto mozárabe que había sido fiel servidor de su madre y al que ella profesaba un gran afecto.

El fidelísimo Cimbre, gran devoto de la Virgen, pedía continuamente a Esta, con grandes y fervorosas oraciones, la conversión de la infanta. Y al fin obtuvo la anhelada petición: Un sorprendente milagro realizado por la Virgen, encaminó a la hermosa hija del emir toledano por los senderos luminosos de la Religión Cristiana.

Era una cálida y magnífica noche de verano. Un imperceptible céfiro perfumado con el suave aroma de mil ignoradas flores, acariciaba amorosamente las pálidas y aterciopeladas mejillas de la dulce Elima, que había salido a pasear por los alrededores de su alcázar para gozar las embriagadoras delicias de la noche. Miriadas de lejanas estrellas rutilaban fulgurantes, "mister lamparas de un altar", en el cual azul el incomprendible lenguaje de los inmensos mundos desconocidos.

De repente, cuando más ensimismada estaba la bella princesa, aspirando voluptuosamente el balsámico ambiente que la rodeaba, un vivo resplandor hirió sus ojos, y al alzar la vista contempló asombrada, llena de religiosa veneración, la imagen de la Santísima Virgen con el tierno Infante en sus brazos, que aparecía entre la maleza rodeada de un halo luminoso. Prostróse a adorarla con indescriptible respeto y cuando levantó la cabeza para admirarla, vió con gran dolor que había desaparecido, como si el cercano precipicio se la hubiese tragado. Ordenó inmediatamente a Cimbre y a varios esclavos, que la buscaran en el fondo del despeñadero sin la menor dilación.

Descendió al efecto su esclavo predilecto sin vacilar, pues la alegría que inundaba su alma por la conversión de su dueña, así como por la sagrada misión que llevaba encomendada, le alejaba toda idea de peligro. Llegó al suelo fuertemente atado a la cintura con una resistente cuerda que sostenían en lo alto de la roca los restantes servidores, y después de buscar infructuosamente la milagrosa imagen entre las raíces de los copudos olmos que se erguían tranquilos en el fondo del valle, logró encontrarla en una escondida gruta que se abría en la base de la montaña entre grandes peñas. Estaba la sagrada efigie en una escavación circular del suelo de la caverna, protegida por una campana.

La adoró un momento con gran reverencia y corrió después alborozado a dar la buena nueva del hallazgo a la princesa Elima, que le esperaba impaciente. Seguidamente volvió a bajar al precipicio para subir en sus brazos, con gran-

(Pasa a la página 2.ª)

Como consecuencia de expedientes tramitados en esta Fiscalía durante el pasado mes de octubre, han sido intervenidos los siguientes artículos:

464 kilos de aceite, 122 kilos de carne, 652 kilos de cebada, 619 de centeno, 519 de garbanzos, 255 de harina de cebada, 224 de harina de centeno, 8.695 de harina de trigo, 80 de jabón, 281 de judías, 916 de patatas, 688 de piensos, 3.681 de trigo, 360 reses de ganado lanar, 3 mulas y 418,80 pesetas en metálico, aparte de otros artículos de distintas clases; mercancías que han sido entregadas a los servicios provinciales distribuidores del abastecimiento nacional para su consumo.



Educación y Descanso

Las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos

LO QUE QUEREMOS

Celebrada la I Asamblea Nacional de Hermandades se abre una nueva etapa a la acción del sindicalismo agrario, en la cual nuestras entidades locales, las representaciones comarcales y provinciales, y, sobre todo, el Servicio Nacional, asumen una enorme responsabilidad al intentar llevar a la práctica, definitivamente, la ordenación unitaria del campo español. La unidad sindical del campo, la unidad del campo para España sólo se puede conseguir de una manera completa a través de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos que ha sido una de las más importantes aspiraciones de la pasada Asamblea.

El conocimiento de las diversas representaciones logrado en esta importante reunión no debe quedar en una pura corriente de simpatía, si no en eficaz o inmediata colaboración. Nuestra gran Hermandad tiene que nutrirse con impulsos auténticos, con la presencia real de los campesinos, con las verdaderas voces de las aldeas y con todo aquello que es la entraña de nuestro quehacer.

Porque esta importante convocatoria no puede hacerse en virtud de principios artificiales ni de bellos organigramas puramente teóricos. Desde el primer momento hemos puesto como cifra de nuestra actuación la más absoluta sinceridad y sencillez. No nos hemos andado, pues, con rodeos y no nos hemos traicionado. Desde el primer momento hemos dicho lo que queremos con toda claridad, con la misma claridad que los representantes del campo español se han producido en la I Asamblea Nacional. Ya sabe todo el mundo lo que queremos. El por qué lo queremos es cosa antigua.

Se ha solicitado integrar las hermandades provinciales en la unidad superior de una Hermandad Nacional que abarque los grupos económicos del ciclo de producción de todos los Sindicatos Verticales del Sector Campo.

Suprimir y fusionar en las Hermandades, de acuerdo con su ámbito jurisdiccional, cuantas Juntas, Organismos y Entidades de orden representativo, económico y social, agropecuario existan, dándose cumplimiento a la Unidad Sindical Agropecuaria ordenada.

CHUTANDO

- Milagritos Maestre hizo una doña Inés, que parecieron dos. ¡Así se hace pequeña!
- Nuestro equipo de fútbol perdió ante el Tranvías. ¡Como perdió! No faltó nada mas que el trole!
- El árbitro del encuentro Guadalajara Tranvías, hizo constar en el acta, que nuestros jugadores le faltaron el respeto. ¡Pero no hizo constar que le faltó el canto de un duro para que le escalabrarán!
- Es de lamentar que nuestro público se queje de que se pierda. ¡Contra los «elementos» no mandamos a luchar a nuestro once.

Lo que en fútbol no debe consentirse

Un partido más jugado y otra derrota sufrida por el Guadalajara Educación y Descanso; esta vez a manos y a patadas de un equipo mucho peor que el nuestro, pero amparado por la actitud poco deportiva y menos caballerosa de un árbitro que salió al campo dispuesto a que el Tranvías se llevara los dos puntos fuese como fuese. Y lo consiguió, pero de qué forma, señores! Informes que me han sido facilitados por quien presenció este encuentro, traen a mi recuerdo aquellas contiendas «fútboleras» que armábamos de chiquillos, cuyo resultado era fatal para ambos onces. En esa ocasión, los perjudicados han sido nuestros jugadores que han visto cómo se les robaba un partido que, de haber sido dirigido por un árbitro con un poco de dignidad deportiva, nos hubiera valido una victoria fuera de casa, que por justa, ya que se jugó mejor que el Tranvías, habría levantado un poco la moral de los aficionados alcarreños que aún tenemos fe en que nuestro club no ocupara los últimos lugares de la clasificación.

De suponer es que la Federación Castellana de Fútbol, como órgano rector de estos torneos o campeonatos de carácter regional, adopte alguna medida que venga a impedir la repetición de hechos tan lamentables como los acaecidos el pasado domingo; de lo contrario, si no se corrigen esos abusos por parte de los jugadores y esas pasividades a que nos tienen acostumbrados los árbitros, tendremos que pensar algún

procedimiento a seguir para que esto no se repita. Es una lástima que muchachos como los que componen el once alcarreño, llenos todos de nobleza y poseedores de un concepto elevadísimo de la caballerosidad, como lo demuestra el hecho de que jugando en su campo jamás han adoptado procedimientos violentos, se vean maltratados y agredidos (así, agredidos) por jugadores «más bregados» en lides deportivas. A juicio mío, esto no se debe consentir, pues nos exponemos con ello a que los chicos sientan recelo ante posibles lesiones y nos quedemos sin poder seguir el torneo. Sería más conveniente que la efición se enervara ante tamañas injusticias y acompañara a su equipo hasta Madrid, para todos allí, y dispuestos a todo, no consentir la repetición de los hechos del día 3. Me parece esto más noble y de mejor impresión ante el público madrileño que esperar a que nos visiten esos equipos para devolverles todas las caricias de que por su parte fuimos objeto.

La Obra Educación y Descanso no tendrá inconveniente en organizar estos viajes, y la efición debiera darse por enterada y seguir a su equipo, siquiera fuera para que cuando se presente en campo forastero no dé esa sensación de orfandad que hasta ahora ha dado, y posiblemente sea esa soledad la causa de sus derrotas, pues no cabe duda que el equipo ha adelantado bastante y no son explicables algunas de las hasta aquí sufridas.

SAMOT.

El Tenorio maravillosamente interpretado por los Grupos de Empresa de Educación y Descanso

Durante dos días se ha puesto en el Teatro Liceo el drama inmortal de don José Zorrilla, don Juan Tenorio.

El montaje de dicha obra ha sido francamente estupendo, debiéndose mi interpretación a la función de los cuadros artísticos de los Grupos de Empresa de Educación y Descanso, del Café Ideal y S. N. T. La dirección artística fue igualmente en estrecha colaboración de los camaradas Rafael Pejares y Ramón Urbistondo.

Llevábamos unos años presenciando un Tenorio al que cuando no le faltaba el decorado, era el vestuario, otras veces, incluso algún personaje, cuando no varios de ellos. Este hemos tenido la suerte de ver algo que se salía de la vulgaridad que hoy impera en casi todo el teatro. Milagritos Maestre, Ufe Moratilla, Paquita Gamo, Urbistondo, Coloma, Be'wer, Aguilar, Pejares y el resto de los muchachos, dieron un ejemplo al representar su papel en el que hicieron vivir sobre las tablas al personaje que Zorrilla creara.

El vestuario, sencillamente magnífico, dió a la escena la brillantez que esta obra requiere.

Vimos en este Tenorio, al que el

público aplaudió con palmas de verdadero crítico, que sus personajes poseían una corporeidad espléndida; no teníamos a la vista los muñecos, difíciles de mover, de muchas compañías de profesionales, teníamos a los personajes que Zorrilla plasmó. La pasión y el alma que estos artistas aficionados pusieron en sus respectivos papeles, quisieran para sí la mayoría de las compañías que han pisado el escenario del Liceo.

Encontrar un defecto en este Tenorio es cosa casi imposible, si bien como en todo lo que es humano existe la imperfección. Allí cuentan los defectos quienes los hayan encontrado, yo no vi más defecto que las máscaras que acompañan al comendador al Cementerio.

No tendríamos sitio para decir lo maravillosamente que estos muchachos estuvieron, pero desde estas columnas felicitamos a los amigos Pejares y Urbistondo, almas de este éxito, y a todos los componentes de este cuadro artístico, que después de seis años de mal Tenorio, por profesionales, nos han dado un bueno.

ACOMODADOR.

HERNICOS, MUTILADOS, DEFORMADOS

El dispositivo HERNIKUR, patentado y registrado por el Doctor MUÑOZ, se construye anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier sexo o profesión, por estar ausente de presiones molestas y tirantes que mortifiquen (C. C. S. 2858).

CASA CENTRAL: Rambla Centro, 11 - Barcelona

Para informes y encargos estaremos en los Consultorios y en las fechas que a continuación se expresan: GUADALAJARA, el miércoles día 13 de noviembre, de diez a una, en el Consultorio del Dr. Luis Muñoz, calle del Generalísimo, número 23.

A JEDREZ

Los ajedrecistas complutenses no se conformaron con las derrotas sufridas en los encuentros celebrados en junio y septiembre con los equipos de la Obra de Guadalajara. Nuevamente nos invitaron a tomar parte en otro tercer macht, a celebrar en Alcalá de Henares. Nuestro equipo, compuesto de diez jugadores, aceptó el reto y se trasladó el domingo a la vecina ciudad.

Fueron recibidos en el Casino, en cuyo salón de baile dieron comienzo las partidas, que ante una gran expectación dieron el siguiente resultado: Vencieron el señor Ganzo, campeón de Alcalá, a Galindo, campeón de Guadalajara; Lledó, de Alcalá, a León García; A. Bailín, de Alcalá, a Carlavilla; C. Bailín, de Alcalá, a Alvaro. Por Guadalajara ganaron: García Dorrego a Mico, Campos a Presas, López Viana a Palero, Cubillo a Ramírez y Ramos a Esteban.

En total, nuestros jugadores consiguieron un honrosísimo empate (5 a 5), pues quedar a iguales partidas en campo contrario también es factor interesante. Jugar en casa del enemigo supone habérselas con los mejores jugadores (en los desplazamientos no ocurre esto), y estar en una inferioridad física que proporciona el viaje.

En anteriores encuentros se batió ampliamente a los alcalaínos (6-2 y 4-3). El domingo se notó el entrenamiento que el señor Ganzo da a nuestros rivales.

Consultado don Manuel Galindo sobre su opinión de la lucha ajedrecista, puso de manifiesto que está encantado de su resultado. Es decir, que una vez ha ganado y otra perdido, pero que las dos veces jugó con negras, factor también muy interesante. No obstante reconoce la valía del señor Ganzo, quien se encuentra en plena forma por haber jugado recientemente dos importantes torneos.

Es de hacer constar la hermandad deportiva que se crea con estos intercambios de encuentros, en los que la camaradería se estrecha.

Para fecha próxima empezaremos nuestro campeonato social, y en la próxima semana se jugará en Madrid el Campeonato Nacional de Educación y Descanso.

PEON.

Pimentones chorriceros Casa Valentín

Unico,
suprema,
Coñac Viejo
TERRY
Producción limitada

La Virgen de la Peña

(Viene de la página 1.)

des muestras de respeto y cariño, la divina escultura, que recibió el nombre de la Virgen de la Peña por haber sido encontrada en el fondo de un abismo entre enormes riscos y peñas.

Abrazó entonces la Religión cristiana la infanta, una vez renegada con las purificadoras aguas del bautismo, y construyó un santuario, costado por Alfonso VI, bajo la advocación de la bienvenida imagen, en el mismo lugar en que se le apareció. Irritáronse los moros con esta conversión, y más que todos ellos el noble moro Alhakem, capitán de guardias del emir, que estaba profundamente enamorado de Elima. Intentó raptarla de su palacio, pero en la encarnizada resistencia que le opusieron los envaletonados mozárabes que la defendían, recibió una estocada que le ocasionó la muerte, aunque al traer la Virgen procesionalmente restituyó y se hizo cristiano.

El emir toledano Ali-Menón, padre de Elima, en vez de enfurecerse al ver renegar a su hija, se resignó con el habitual fatalismo árabe, acatando los insondables designios de Alá, y porque además su hijo y se hizo cristiano.

La hermosa infanta, llevando una vida ascética pasó su virginal existencia a los pies de la milagrosa efigie de la Virgen de la Peña. Murió el día 15 de abril de 1095, siendo enterrada en el interior del santuario por ella edificado.

Y no sólo fue la dulce princesa Elima—hermana de Santa Casilda—la que recibió la visita de la Virgen, a su hermano, el príncipe Ali, se apareció también milagrosamente en circunstancias maravillosas, e incluso, le bautizó, en el lugar donde más tarde se elevaría el derruido Monasterio de Sopetrán.

La venerada imagen que Cimbra se encontró en el fondo del barranco recibe culto en la secular iglesia parroquial de Santa María, de Brihuega, de estilo de transición entre el románico y el ojival, que fue construida a principios del siglo XIII. Es la Virgen de la Peña una magnífica escultura en madera preciosa, de ignorada clase, si bien su talla y factura nos demuestran ser anteriores al siglo XI, que le atribuye la piadosa tradición.

Vemos, pues, que la cristiana leyenda de Nuestra Señora de la Peña, levemente enlazada con la curiosa tradición religiosa del Mojeador, esa «unpedos ep arepion de sencilla poesía y encuadrada en el hermoso marco de una naturaleza agreste y pintoresca, y—como hemos indicado al principio—substancialmente vinculada a la fundación y efemérides históricas más importantes de la industriosa villa de Brihuega, que, en el corazón de la provincia, yace tendida en un sueño de siglos, suavemente arrullada por las cristalinas ondas del pacífico Tajuña.

Salamanca de Muela-Quebrada

Lema: «Rastrea mi suerte».

Sin pena ni gloria

Ya el pasado domingo, 27 de octubre, imaginé este artículo pasando por la rotativa y luciendo después sus verdades y mi nostalgia de días mejores en las páginas de NUEVA ALCARRIA; pero no me decidí a ultimarle esperanzado como estaba de que los males que iba a sacar a la luz pública serían corregidos en los seis días que faltaban para su publicación. Más no quise aventurar juicios ni iniciar una leve protesta por temor a pisar un terreno en que la fangosidad de sus caminos podíase convertir en breve tiempo en seguro y resistente paso asfaltado. Entonces callé, pero hoy domingo, 3 de noviembre, en que se repite el mismo desolado panorama, mis musas me citan lejos de la ciudad, y prometiendo que habrán de inspirarme cuando pensativo mi cabeza se incline sobre el blancor immaculado de las cuartillas, yo recojo su llamada y prometo mi asistencia a la cita.

Son las tres de la tarde. A través de los claros cristales de mis ventanas, reflejando en los balcones frontizos con un brillo que daña la vista, veo este sol de noviembre que nos obliga con su presencia a agradecerle el rasgo y no invita a salir a pasear, cuando lo natural de la época en que estamos es que la estampa húmeda de paraguas e impermeables se presente continua ante nosotros. Estoy de sobremesa, la atmósfera del comedor es pura y clara, ya que haciendo causa común con Serrano Piqueras, para mí no existen esos largos puros «legítimos» de Cuba que emborran de humo las habitaciones, levantan dolor de cabeza y dejan la boca áspera y sabor desagradable. Ante mí, abierto en desinteresado ofrecimiento, el semanario «Domingo» me tiende la amena literatura de sus páginas. Todo es paz y silencio a mi alrededor, y hallando grata la estancia en el lar, deseos tengo de no moverme de él, más no, lo he prometido y acudo a cumplir la palabra dada.

He llegado hasta el Campo de Deportes del Productor. Apenas dos docenas de personas pasean por su planicie recreándose en la bondad del tiempo. Yo busco la soledad y la encuentro escudándome tras lo que un día será bar y cuarto de duchas. Aquí escribo: «Pronto hará cuatro años que una tarde de marzo abandoné Guadalajara, me llevaba conmigo la ilusión de que un día no lejano la entonces creciente afición al baloncesto deparase triunfos y honores para la ciudad. También se jugaba al fútbol y los cadetes del F. de J. practicaban el «volteo» en la Plaza de Toros. Después de tres años de ausencia, hace uno que regresé. Entonces, los domingos, a estas horas y en estos lugares, se respiraba hondo y se seguían con pasión los partidos de fútbol de aquellos campeonatos locales que por lo lejano de su recuerdo parecen haber correspondido a otras edades. Sus resultados inciertos hasta el último instante nos hacían permanecer pegados a la línea de banda sin perder de vista al balón, observando como de manera completa y llevados sólo por el deseo noble de obtener un triunfo en buena lid, nuestra juventud se entregaba a tan viril deporte. Aún no se habían abierto las taquillas y todos, jóvenes y viejos, preferíamos llenar los pulmones del aire puro que aquí se disfruta y pasar el tiempo, aguardando la hora del cine, entretenidos simplemente o interesados por el desenlace del encuentro si jugaba aquella tarde nuestro favorito». Con la presencia de esta masa de aficionados se daba la aprobación a los esfuerzos improbos de un grupo de señores—directivos, organizadores y jugadores—que por entonces desinteresadamente, poniendo en ello sus fuerzas e ilusiones, intentaban hacer realidad el lema de una juventud fuerte y deportista, alejada por entero de los peligros del vicio...» El sol va alargando las sombras. Me despi-

do de las musas que me inspiran abandono mi solitario lugar de trabajo y vuelvo a la ciudad.

Regreso pensando lo que he escrito y lo que aún me resta. He extrañado la ausencia de gente joven por el silencioso terreno del Campo del Productor y deseo buscar el lugar en que matar estas tardes domingueras. La verdad que no me ha sido difícil. He recorrido cafés, billares y bares, y allí, entre la atmósfera viciada y la neblina que tiende el humo del tabaco a su alrededor, el cuerpo encorvado y las manos temblorosas por la incertidumbre del resultado de la partida empeñada, he visto a nuestra juventud jugando al dominó, al billar, a las cartas y unos pocos al ajedrez. Es lamentable el espectáculo, pero no hay que culparles a ellos de que malgastan así la fortaleza de su joven organismo. Si se hubiese anunciado cualquier acto deportivo, ellos, conmigo, habrían venido al Campo del Productor, evitando así el habituarse poco a poco a unos vicios que tarde o temprano les acarrearán consecuencias funestas.

Sin pena ni gloria han pasado los dos primeros domingos de los cuatro que el F. C. Guadalajara de E. y D. ha de jugar en Madrid. Quizás los dos restantes sean exactamente iguales a estos, y mientras transcurren, agotando sus horas pensativos, soñamos despiertos que algún día veremos nuevamente esos emocionantes y recordados encuentros que nos deparaba el F. de J. y el «Ideal». Creo que no sería difícil encarrilar de nuevo a la afición, ya que siendo evidente como es la falta de reservas de nuestro primer equipo, de estos partidos entre clubs locales podrían sacarse los valores que precisamos, aparte de que hoy, próximo el campeonato de sector del F. de J., este

Glosa de mi tierra

Bajo el sol de su cielo, arde la Alcarria en amores...

Los viejos meinares desprendiendo en alas de la historia sus olores... Los campos labrantios con el viento de las tibias mañanas, meciendo sus tallos, pintan mares un momento.

El sestero simula una pagoda escondida.

Los robles, ocultando este paraje, presienten que en él tienen otra vida entre flores vestidas de humildad... Y un castillo, atalaya del paisaje, allá se alza a la azul inmensidad.

Dijeron los guerreros sus estrofas de heroísmo...

Los pájaros cantaron aquel día; hundiose la pagoda en el abismo y a un a'cázar templario besó el cielo... Se oyeron las canciones de alegría que mi tierra esperaba con anhelo...

Bajo el sol de su cielo arde la Alcarria en amores...

Un susurro de abejas nos quedó, que hoy se escucha sereno entre las flores.

E. AGUILAR EUGENIO.

¡Creación! Señoras y caballeros

PELLUQUERÍA LETÓN, la más antigua y acreditada en la Ondulación Permanente sin corriente. Para evitar la RESTRICCIÓN DEL FLÚIDO cuenta con un producto de éxito para hacer la Permanente perfecta todos los días, GARANTIZADA. MIGUEL FLUITERS, 14 - GUADALAJARA

RUZA ELECTROTÉCNICO

Estudios-Proyectos-Montajes - Reparaciones de Electricidad general y Radio y Cine. Guadalajara.

equipo, para hacer un buen papel en el mismo, precisará de un duro y constante entrenamiento, y por lo que respecta al Grupo de Empresa «Ideal», deseará que, al igual que su cuadro artístico, el equipo de fútbol continúe llenando de laureles sus archivos.

M. G. DE P.

Anochecer de Todos los Santos y amanecer de los fieles difuntos

Imaginaos, lectores, un pueblecito alcarreño en la orilla del río Tajo, circundado por arbustos, pinos, chopos y álamos, en los que se deja ver intercalados espacios de tierras ubérrimas que dividen sus lindes, vetustas paredes de piedras musgosas, espinos y enredaderas.

Es hora crepuscular. El sol se ha escondido y sigue su ruta a otros mundos, dejando aquel recinto en penumbra, cuyo ambiente parece presagiar acontecimientos de dulces melancolías.

La gente campesina ha vuelto antes que otros días a sus hogares. Solamente se oye el trotar de una yunta que, a la voz imperiosa del gañán, acusa el nerviosismo de llegar pronto. El humo de las chimeneas; el ladrido del perro, allá en la lontananza; el balar de los corderillos en el aprisco; el murmurar de las fuentes de la alameda y la presencia de la luna pálida y glacial—que irradia con ténues rayos plateados sobre aquel agreste paraje, recortando las siluetas de los rígidos cipreses del cementerio, que al mismo tiempo proyectan sombras que parecen ocultarse los muertos—son los únicos que denuncian subsistir en ese momento.

Y allá en la alta torre románica se echan a vuelo las campanas, rasgando sus hondas al viento con trístico teñido, que suscitan la oración a los difuntos. Mientras tanto, por las angostas, lóbregas y empinadas calles del pueblo, un hombre de cuerpo sano, vigoroso, y aún más de espíritu cristiano, lanza el pregón de piedad, llevando en una mano una campanilla y en la otra un farolillo, pidiendo por las almas del purgatorio. ¡Qué sublime espectáculo ofrece este pueblecito alcarreño! Cuando allí, en la soledad y en el silencio, lejos de la urbe turbulenta, los seres queridos que se fueron para siempre a la mansión eterna, parece que dia-

logan con los suyos en este destierro.

Contemplemos en cualquier hogar y junto al fuego a una familia piadosa y cristiana y veremos descubrirse al toque de la campana el padre de familia balbuciendo emocionado en compañía de sus hijos una oración por los muertos. Así como en la Natividad del Niño Jesús la familia se reúne para celebrar con alegría la venida al mundo del Mesías, hoy se reúnen expresando tristeza y dolor por los que se fueron para siempre. Contemplad y veréis todos cabizbajos, pensativos, atrayendo a sus imaginaciones las figuras mortales de sus seres queridos, mientras tanto arde el hogar, subiéndolo triste la llama al cielo, crujiendo y castañeando los leños, hirviendo el agua del caldero con fúnebre sonido. Los niños no juegan como otros días, sus caras angelicales, absortas, miran a los mayores con espanto, y los animales domésticos, el gato y el perro, no expresan la mímica de sus caricias, si no adivinan en el semblante de sus amos el dolor y la tristeza de lo que ellos también se hacen partícipes.

Al amanecer del día de los fieles difuntos llevarán a la tumba fría y solitaria una corona de flores impregnadas del rocío de sus lágrimas como perlas preciosas engendradas en el amor de sus corazones. Llevarán unos cirios, cuya cera segregada por las laboriosas abejas de la Alcarria para lucir junto a la tumba, cuya substancia pura caerá en gotas derretida sobre las losas frías sepulcrales. Y de rodillas veréis que elevan al Altísimo una plegaria rogándole por el descanso y la paz de sus difuntos, al mismo tiempo de sus ojos se desprenden raudales de lágrimas regando el suelo santo del cementerio. Allí veréis a la madre que perdió a su hijo pasar por su mente todas las escenas de su vida: desde el día que le vio nacer, su primera sonrisa, su primer beso, su primera palabra, su primera caricia y su primera oración. Allí veréis al huérfano, que perdió a su madre, recordar en su memoria cuando se posaba en su regazo, recibiendo las caricias maternales al contacto de su rostro con el suyo, enseñándole a hablar, enseñándole a querer y enseñándole a rezar. Allí veréis a la esposa que perdió a su esposo pasar por su memoria las ilusiones primeras de su idilio amoroso, el secreto de sus confidencias en la vida conyugal, el baluarte y sostén de su hogar. Y tantas y tantas cruces que en estos se representan en este valle de lágrimas serían innumerables de contar, tendríamos el consuelo de fijarnos en lamás alta y sublime que ha habido, hay y habrá en el mundo, que es la Cruz redentora de Cristo, donde en ella aprendemos a llevar la nuestra para luego alcanzar la promesa de la felicidad eterna.

JOAQUIN YELA CORRAL.

SEGURO DE ENFERMEDAD

AGRUPACION NACIONAL DE ENTIDADES COLABORADORAS

El Seguro obligatorio de Enfermedad es una obra eminentemente social, que el Gobierno de la Nación realiza a través de los organismos por él designados, cuales son: EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION, LOS SERVICIOS SINDICALES y las MUTUAS DE SEGUROS, que han obtenido la calificación de Entidades Colaboradoras, además de otros.

Las prestaciones económicas y sanitarias que vienen obligadas a procurar las Entidades Aseguradoras antes dichas, se definen en las normas reguladoras del Seguro de Enfermedad.

El Gobierno, en su deseo de respetar la libertad de asegurados y beneficiarios para elegir la Entidad a través de la cual han de percibir los beneficiarios del Seguro de Enfermedad, autoriza a las Empresas y productores para que, dentro de los plazos fijados en la Orden del Ministerio de Trabajo de 27 de septiembre último, puedan manifestar su voluntad, ejercitando el derecho de elección, libremente, y sin coacción alguna.

- La Española. - D. Emiliano Chamón Muñoz. Plaza de José Antonio, 6. Guadalajara.
- M. A. P. F. R. E. - Generalísimo Franco, 23, 2.º Guadalajara.
- Mutua Balear. - D. José Sánchez Marín. Fernando Palanca, 5. Guadalajara.
- Mutua Española de Previsión. - Desengaño, 9. Madrid.
- Mutua General de Seguros. - Generalísimo Franco, 41. Guadalajara.
- Mutua Vascongada de Previsión. - Marqués de Cubas, 1. Madrid.
- Mutualidad General Agropecuaria. - Topete, 7. Guadalajara.
- Mutualidad Patria Hispana. - D. Francisco Layna Navalpotro. Plaza de los Caídos, 5. Guadalajara.
- Mutualidad de Previsión Hispania. - D. Alejandro Sanz López. Plaza de la Antigua, 3. Guadalajara.
- Previsión Vasco Navarra. - D. Manuel Villalba. Plaza del General Mola, 4. Guadalajara.

(Autorizado por la Dirección General de Previsión con el núm. 61 en 30-10-1946)

OPOSICIONES

Auxiliares Educación Nacional

100 plazas con 4.000 pesetas; 30 por 100 plus y otras gratificaciones. Se admiten señoritas. No se exige título. Bachilleres, Maestros, etc., eximidos del primer ejercicio.

Preparación a cargo de Don Salvador Embid y Don Alvaro Sanz Jefes de Negociado de este Ministerio Informes: Pareja Serrada, núm. 9 De 2 a 3'30

FELIPE COMUNION NABAL MÉDICO-DENTISTA

Consulta: Martes y sábados (mañana y tarde) Gmo. Franco, 34. - Guadalajara Consulta en Madrid: Plaza de Matute, 5 (Censura Sanitaria n. 13)

La Patrona de los novios y de los hogares La virgen del Amor

Por José SANZ Y DIAZ

No lejos de Molina de Aragón, en el término de Terzaga, en medio de unos campos esmaltados de amapolas, cubiertos de pinos y de sabinas, con choperas al borde de los arrolluelos, presididas por las sierras ingentes del antiguo Señorío, sobre las que se levantan castillos abrumados por el peso de su gloria, hay un notable Santuario de la Virgen del Amor del que se desprenden mil leyendas milagrosas y cuyo edificio se curva graciosamente en el lomo forestal de la colina. No lejos de la ermita discurre entre barrancas el río Cabrillas, que se abre paso a golpes de alfanje hasta el padre Tajo, que nace en Valdeminguete, en plena Serranía de Teruel, unas leguas al Este. Es bonito y suena bien este Santuario de la Virgen del Amor, Patrona de Terzaga, pueblo donde nació don Francisco Fabián y Furo, Arzobispo de Valencia y de Puebla de los Angeles (Méjico), varón de recias virtudes. Por el norte, se ve la cinta de plata de la carrera correteando por los valles que van de las Salinas de Armallá hasta Pinilla, asomándose a las dehesas montuosas de Peralejos. La Muela Utiel se recorta al fondo del horizonte, con su ágreste melena de pinares y su legendaria laguna de Taravilla.

Entre la selva y los altos riscos se alza este Santuario pintoresco, en un sitio bellissimo, ignorado del común de los españoles, no siendo el edificio de grandes proporciones. Bajo sus bóvedas se venera la imagen serrana de la Virgen del Amor, patrona de Terzaga y de los novios molineses, envuelta en poesía y arrullada por el misterio. Es una escultura de rasgos sencillos y dulces, que halló milagrosamente un pastor del Medioevo. La piedad castellana alzó el Santuario que comentamos, reedi-

ficamos en los últimos siglos. De las paredes del sencillo templo penden toda clase de ingenuos exvotos, con cartelas redactadas en sospechosa ortografía, pregonando temblorosos milagros. La ermita está sombreada por las sabinas y los pinos, que adornan el pórtico con sus retamas y resinas.

La Virgen del Amor es abogada especial de los novios y de los hogares, nadie que le rece con vehemencia y fe quedará sin amor y sucesión. Tal es la poética ermita de Terzaga, que hemos visitado en nuestro deambular veraniego, situada en uno de los más frescos y bellos paisajes de España, en las fragosas Sierras del Alto Tajo, entre los afluentes Gallo y Cabrillas.

APARATOS de RADIO

Telefunken, Iberia, Ducal, Castilla, Indiana. Últimos modelos. Facilidades de pago. Instalación gratis hasta cien kilómetros de la capital.

CASA CAMARILLO. GUADALAJARA

SE VENDE UNA CASA en sitio céntrico. Informes: Comercial Forés. Tel. 20

Extraordinario surtido de GABARDINAS rebajadas de precio EN Tejidos Robisco

EDICTO

Don Angel Falcón, juez de 1.ª Instancia de Brihuega.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue, a instancia de don José Alejandro Ablanque, expediente de declaración de fallecimiento de don Maximino Ablanque, nacido el dieciocho de noviembre de mil ochocientos noventa y tres, en Rebollosa de Hita (Guadalajara), hijo de Felipe y Concepción, que tuvo su último domicilio en Rebollosa de Hita, que se ausentó de España el siete de noviembre de mil novecientos diecisiete y se tuvieron las últimas noticias suyas en el año mil novecientos treinta y cinco.

Dado en Brihuega a dieciseis de octubre de mil novecientos cuarenta y seis.—El juez de 1.ª Instancia, Angel Falcón.—El secretario, José Arribas.

Cantinas escolares

En breve, y merced a las subvenciones concedidas por la Dirección General de Primera Enseñanza serán abiertas en los grupos escolares de nuestra capital las Cantinas escolares donde recibirán comida sana alumnos necesitados de dichas escuelas, como en años anteriores, lográndose con ello un mayor rendimiento en el trabajo escolar de estos alumnos pobres.

Las cantinas que funcionaron este año son tres, una en el grupo escolar "Cardenal Mendoza", otra en el "Rufino Blanco" y otra en las escuelas vulgarmente llamadas de San Esteban.

Dr. E. Mestre Dávalos
DEL INSTITUTO RUBIO
Oculista del Hospital Provincial y de la Obra 18 de Julio
Plaza de Don Pedro, 1. - Guadalajara
CONSULTA:
Martes y sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5
GRADUACION DE LA VISTA
Consulta en Madrid: Castelló, 48 (E-SA)

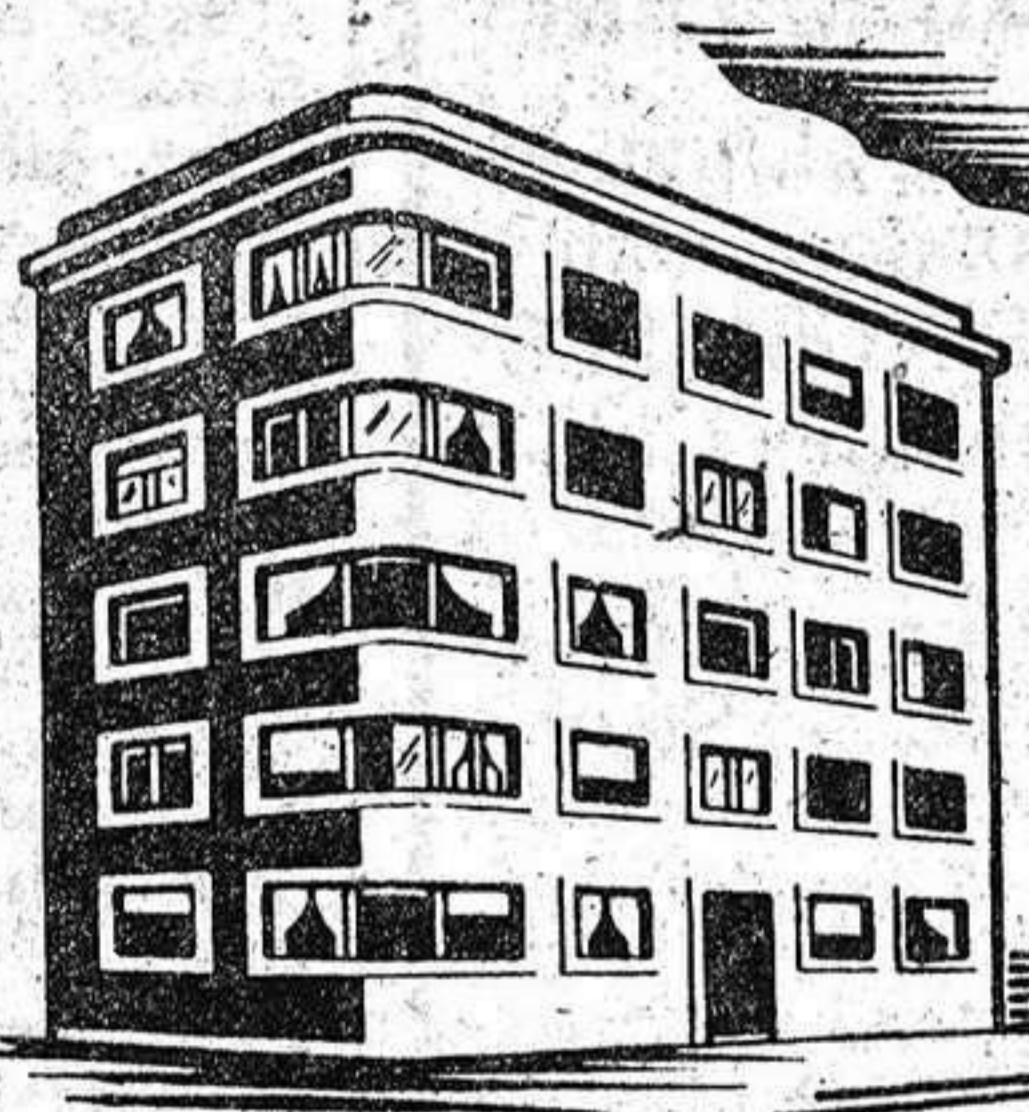
Mujer (TEMAS FEMENINOS) ENTRE NOSOTRAS

No queremos más que recordarnos un viejo refrán que dice: «No se cazan moscas con vinagre». ¿Lo conocéis?... Creemos que sí, y además, como salido de la buena gramática de Perogrullo, tiene imponente fondo de realidad. Demasiado lo sabéis por la práctica cotidiana. Si os levantáis de mal humor, si contestáis con despego a los que os hablan, si ponéis el gato en el tejado por cualquier cosa, ya podéis decir que empezáis un día nublado, que terminará en chubasco final; en ese estado de ánimo os aconsejamos que no intentéis pedir a nadie un favor, ni mucho menos conseguir de vuestro marido que os regale el bolso o el vestido que visteis. Ni tampoco nos parece oportuno que queráis vencerle así, con ese genio áspero, de que no se debe echar la ceniza en la alfombra, ni llevar esa corbata tan horrible, de la cual está satisfechísimo. Os aseguramos el más completo fracaso. Repetimos que no se cazan moscas con el agrio derivado del vino, y por ley de la vida son muchas cosas a las que hay que dar jaque-mate cada día. Os aseguramos que el mejor vehículo para conseguirlo es la miel. Poned dulzor en vuestras palabras, en vuestras mira-

das, en vuestras reconvencciones y en vuestras peticiones. En vez de abrir el tarro del acibar al despertador, sumergid el carácter en un baño de almibar bien en su punto. Después, todo irá sobre ruedas. Estaréis más contentas y los demás también. Vuestros amigos alaban vuestra sonrisa cortés; quien os sirva lo hará con gusto; los hijos sentirán mayor amor hacia una madre de amable carácter, y en cuanto a vuestro esposo, aunque haya de transigir en lo de la ceniza y la corbata, aunque haya de compraros el bolso o el vestido lo hará satisfecho, porque no todos los hombres tropiezan con una mujer que, sin saber pedir, sabe, al mismo tiempo, usar con maestría ese arma invencible, de éxito garantizado, que se llama dulzura.

El mejor calzado de campo EN Calzados "EL BARATO" Vicente Marqueta
Doctor Mayoral, 8 (antes Cuesta del Reloj) GUADALAJARA

LABORATORIO de Análisis Clínicos e Investigaciones Biológicas DEL Dr. P. Patricio de Agustín Jiménez
Jefe del Laboratorio de Patología Médica, Jefe del Servicio de Transfusión de Sangre de la Facultad de Medicina de Madrid y Ayudante de la Sección de Metabolismo del Instituto Nacional de Ciencias Médicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
SERVICIO PERMANENTE DE TRANSFUSION DE SANGRE GUADALAJARA
Calle de San Juan de Dios, 2. Teléfono 171 (esquina a Santa Clara) Censura Sanitaria núm. 22



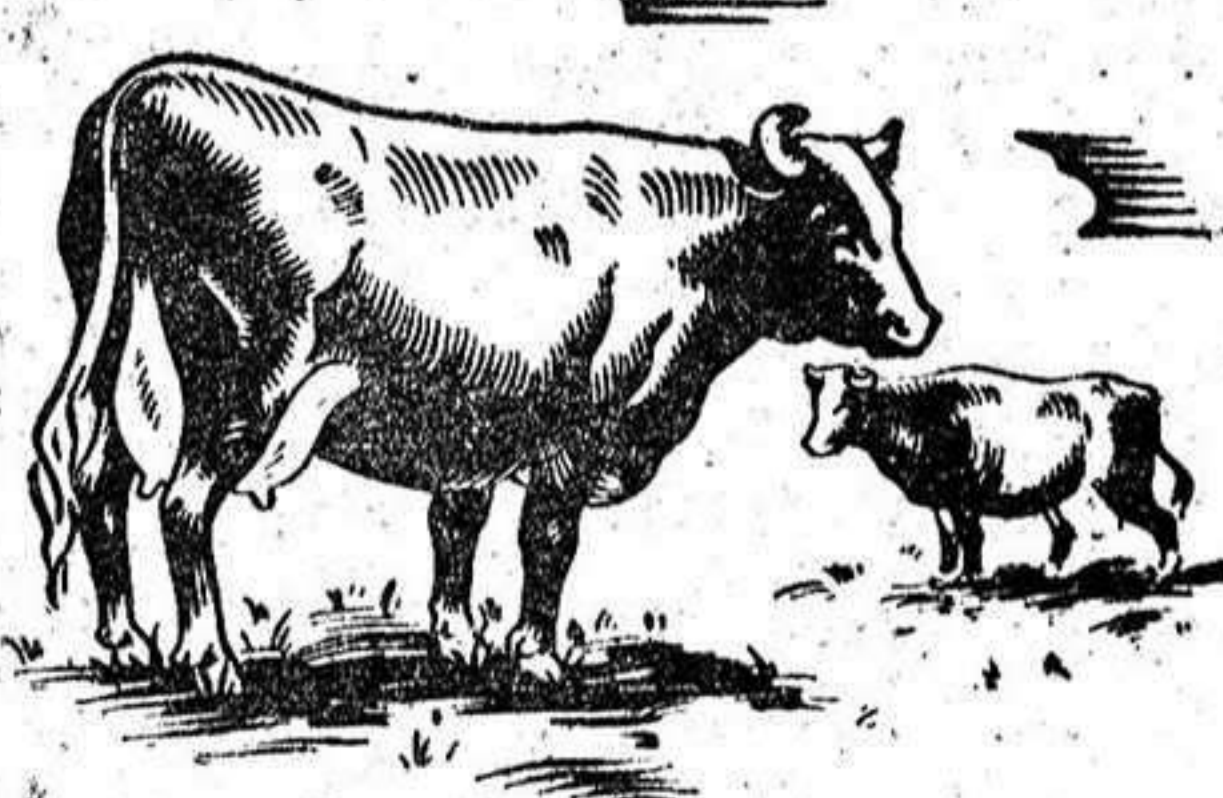
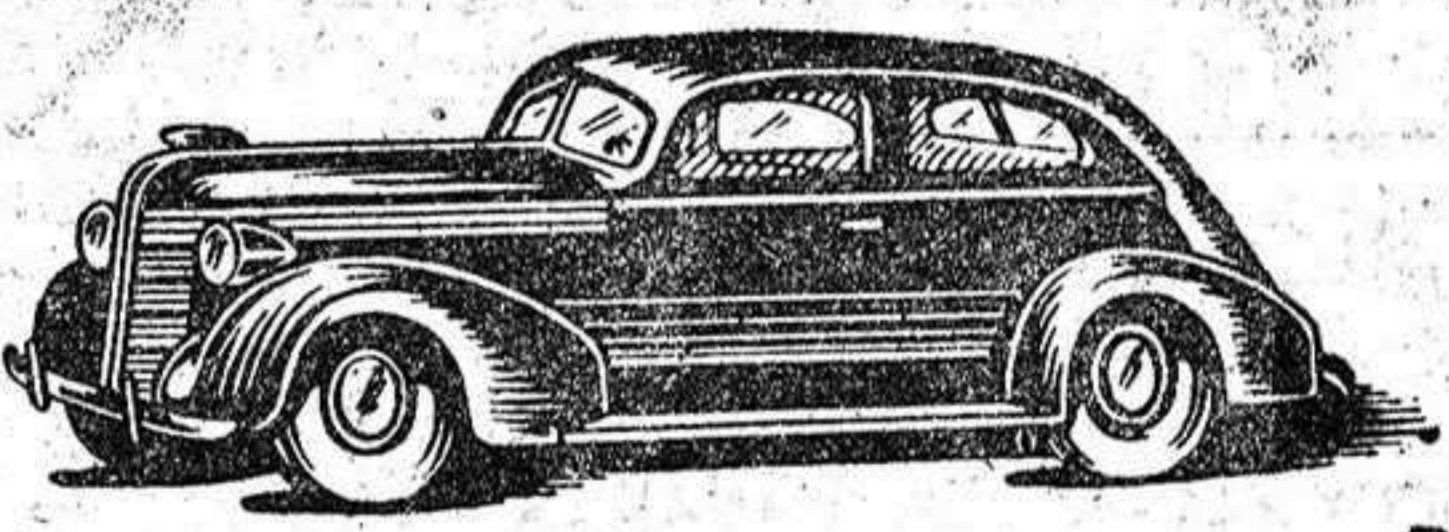
Aquí está!!!
LA GRANDIOSA RIFA BENEFICA DE SANTURCE
COMBINADA CON LA LOTERIA NACIONAL



Magníficos premios por valor de **644.000 pesetas** SIN RIVAL EN ESPAÑA

LISTA DE PREMIOS EN SUS DIEZ SERIES, A ELEGIR:

- HERMOSA CASA de 10 viviendas, 10 automóviles o 10 YUNTAS DE MULAS, valorados cada lote en **350.000 pts.**
 - DIEZ VACAS LECHERAS, dormitorios o aderezos de brillantes, **100.000 »**
 - DIEZ MAQUINAS DE ESCRIBIR, comedores o abrigos señora, **50.000 »**
 - 80 RELOJES MUÑEQUERAS, cortes traje, o máquinas fotográficas, **40.000 »**
 - 20 MAQUINAS COSER, aparatos de radio o bicicletas, **20.000 »**
 - 540 PULSERAS, monederos o cuadros de la Virgen del Pilar, **54.000 »**
 - MIL PLUMAS ESTILOGRAFICAS **30.000 »**
- Importan los **1.670** premios: **644.000 pts.**



Por 4 ptas, 35.000 - Por 40 ptas, ¡SETENTA MIL DUROS!

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES
Contra reembolso: desde 42 pesetas en adelante - Media lámina 83 pesetas. LOTE COMPLETO 164 pesetas, propio para jugar entre familiares, amigos, obreros y empleados de industrias, etc.

D. _____ que habita en el pueblo de _____ provincia de _____ calle _____ n.º _____ piso _____ desea adquirir _____ billetes de la Rifa de Santurce, por valor de _____ pesetas, contra reembolso. (Firma)

Sr. Secretario del Ayuntamiento de SANTURCE (Vizcaya).

"ALAS", - ALCALA, 32, MADRID

NOTICIAS

Boda

El pasado día 24 de octubre contra matrimonio en la iglesia parroquial de Bustares, nuestro distinguido amigo y compañero el maestro de Riosalido, Victor Garrido Llorente. Nuestra más cordial enhorabuena.

El pasado día 30 verificóse en Madrid el enlace de las señoritas Matilde y Pilar Núñez Garralón, hijas del Farmacéutico de Cogolludo don Carlos Núñez con don Mariano Cuesta Meléndez y don Enrique Izquierdo Correas respectivamente, ambos tenientes de Infantería del Cuerpo de Regulares.

La primera pareja fué apadrinada por don Pedro Cuesta Meléndez, inspector del cuerpo general de Policía y doña Milagros Núñez Garralón; y la segunda por don José Correas, industrial de Orihuela y la señorita Josefina Núñez.

Bendijo ambas misiones don Crescencio Torralba, párroco de Cogolludo y firmaron como testigos don Ricardo Sanz, capitán médico de la Academia de Infantería, don Fernando Cuesta, industrial de Cogolludo y don Carlos Núñez; don Alejandro Alonso inspector veterinario, don Manuel Núñez y don Rafael Correas.

Los nuevos contrayentes obsequiaron a los invitados con un espléndido almuerzo y partieron para

diversas poblaciones desde donde se trasladarán a Melilla y Ceuta para fijar su residencia.

Les desamos una venturosa y eterna luna de miel.

Necrológica

El día 2 del actual falleció en Budia don Francisco Basterrechea Alcocer, que fué contratista de obras de esta provincia. A sus hijos y especialmente al residente en esta Capital don Lorenzo Basterrechea les hacemos presente nuestro sentimiento.

Condecorado

Su Excelencia el Jeje del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos, ha tenido a bien otorgar la Cruz de Caballero de la orden del mérito civil a don Fernando Gutiérrez del Olmo y Guerra, inspector Diplomado de Hacienda.

Obsequios

En la rifa benéfica organizada entre los protectores de la Juventud de Acción Católica de Balconete, ha resultado premiado el núm. 599, al que corresponde una imagen del Niño Jesús y una Columna Salomónica.

—El juego de café que regala la Asociación del Divino Niño del Remedio, ha correspondido al número 2.345, la persona agraciada puede recogerlo en Tte. Figueras, 10, principal.

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento de la capital.

Relación de artículos correspondientes a la semana 46 de la cartilla individual de racionamiento y 2.ª de noviembre, que comprende los días 11 al 18, ambos inclusive.

El racionamiento expresado será para las cartillas individuales inscritas en tiendas, economatos no preferentes y cooperativas, siendo el que a continuación se expresa:

ADULTOS

Acéite.—Cuarto de litro por persona, para las semanas 46 y 47, previo corte de cupón II de la semana 46, al precio de 1'25 pesetas la ración.

Garbanzos.—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 46, al precio de 1'10 pesetas por ración.

Lentejas.—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 46, al precio de 1'10 pesetas la ración.

Puré.—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón IV de la semana 46, al precio de 0'70 pesetas la ración.

Pasta sopa.—Cien gramos por persona, contra corte de cupón IV de la semana 46, al precio de 0'50 pesetas la ración.

Azúcar.—Cien gramos por persona, contra corte de cupón V de la semana 46, al precio de 0'55 pesetas la ración.

Patatas.—Un kilo por persona, contra corte de cupón VI de la semana 46, al precio de 1'00 peseta la ración.

INFANTILES

Harina.—Setecientos gramos por persona, contra corte de cupón I de la semana 46, al precio de 1'40 pesetas la ración.

Acéite.—Cuarto de litro por persona, para las semanas 46 y 47, previo corte de cupón II de la semana 46 al precio de 1'25 pesetas la ración.

Arroz.—Doscientos cincuenta gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 46, al precio de 0'70 pesetas ración.

Leche condensada.—Dos botes por persona, contra corte de cupón IV de la semana 46, al precio de 8 pesetas la ración.

Azúcar.—Trescientos gramos por persona, contra corte de cupón V de la semana 46, al precio de 1'65 pesetas la ración.

Patatas.—Un kilo por persona, contra corte del cupón VI de la semana 46, al precio de 1'00 pesetas la ración.

TRANSEUNTES

Lentejas.—Cien gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 46, al precio de 0'55 pesetas la ración.

Puré.—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón IV de la semana 46, al precio de 0'70 pesetas la ración.

Asimismo durante la próxima semana 46 y previo corte del cupón número 77 de «Varios», se racionarán dos kilogramos de carbón vegetal y tres de picón o herraj, al precio de 1'28 pesetas la ración del primero, 1'20 la ración del segundo y 2'40 la de herraj.

El indicado racionamiento podrá ser retirado durante los días 11 al 18 de los corrientes, ambos inclusive.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas en el establecimiento de D. Gervasio Gamo, sito en la plaza González Hierro y panadería de D. Alfonso Medrano, sita en la calle Capitán Boixareu Rivera, 37.

Guadalajara, 7 noviembre de 1946.

Aviso de la Inspección provincial de Enseñanza Primaria

Se pone en conocimiento de los señores maestros que ha llegado a esta Inspección el segundo tomo de las obras del Padre Manjón, el que podrán retirar, mediante recibo sellado, de la Escuela Nacional de Niñas número 4, establecida en el Grupo Escolar de Nuestra Señora de la Antigua, en la capital.

En un partido bastante accidentado, nuestro equipo de balompié pierde en Madrid ante el Tranvías

No obstante, el juego del once alcarreño fué superior al del anterior encuentro

La jornada anterior, con sus resultados un poco exagerados han cambiado bastante el estado de la clasificación del torneo «Informaciones». En la cabeza, la Ferroviaria es estrepitosamente derrotada por el Amparo, equipo que no parecía tener pretensiones, y que desde ahora va a ser tenido muy en cuenta por sus contrarios. Con esta derrota, la Ferroviaria ha tenido que ceder su primer puesto al Chamberí, que continúa invencible.

En la cola ha ocurrido algo parecido. Lo malo es que el cambio ha sido a costa de nuestro equipo representativo, que ha perdido su encuentro, quizá el más fácil sobre el papel, con el Tranvías. Y este equipo «linternas rojas» en la pasada semana, ha logrado encaramarse tres puestos, adelantado también al Toledo y al Alcalá. A ello ha contribuido notablemente una desacertada actuación arbitral, que en casi todos sus errores pitó en contra del Guadalajara.

Nuestro equipo se presentaba casi completo, si bien en sus líneas, se observaban unas variaciones de puestos que no creemos muy convenientes. La falta de un defensa hizo obligatorio —suponemos— el efectuar cambios en la media, y mucho más importantes en la delantera. Creemos que nuestra delantera sin Vega pierde mucho de efectividad. No obstante realizó, cuando el arbitro y la «leña» enemiga se lo permitió, un juego bastante mejor que el de anteriores encuentros.

Este resultado, que francamente creemos no lo merecía nuestro once, ha empeorado bastante la situación en la clasificación, ya que nos indica muy claramente cual va a ser el trato que vamos a recibir en posteriores encuentros, en los que va a ser muy difícil el obtener puntos, especialmente en los partidos que se jueguen fuera de casa.

Con ello, caso de que las cosas no cambien muy radicalmente, los nueve encuentros que restan, van a servir únicamente para decidir cual de los tres equipos de fuera de Madrid, queda en último lugar. Tienen que animarse mucho nuestros muchachos y poner por su parte todo el entusiasmo y facultades de juego que poseen, para obtener resultados más lucidos que hasta la fecha. Si nó, ya sabemos de antemano cual va a ser nuestro papel en el torneo que se está jugando. Y nos parece que Guadalajara no merece ese rotundo fracaso en su primera salida a competiciones oficiales.

Jugador por jugador, creemos que el Guadalajara con un plantel, muy discreto, de elementos para constituir un equipo de la categoría necesaria para tomar parte en primera regional. El conjunto quizá no haya logrado hasta ahora la suficiente madurez y efectividad que se precisa.

Y ahí es donde precisamente está el secreto que deben encontrar directivos, entrenadores y jugadores. Entrenamientos y asistencia de todos los titulares a los encuentros, ya que se ha podido comprobar en los últimos encuentros que las alineaciones «de ocasión» no dan resultado.

Del encuentro de mañana con el Plus Ultra, poco podemos decir. Únicamente recordar que el domingo pasado éste equipo «colocó» un ochó a cero al Rayo, y que ayer en el campo de la Universitaria entrenó al Real Madrid.

N. A.

SE ALQUILAN dos habitaciones para caballeros o matrimonio. Razón, en la Administración de este periódico.

RUZA ELECTROTECNICO Montajes y Reparación de toda clase de aparatos de ELECTRICIDAD y RADIO. — Guadalajara.



Maquinaria vinícola y oleícola Consultar a Marrodan y Rezola, S. L. Ingenieros. — Apartado 2. — Logroño.

Importante firma Librería precisa nombrar representantes exclusivos. Escribid, Triunfo, Rambla del Centro, 12. Barcelona.

Se vende una casa con dos plantas exteriores y en buen sitio de la capital. Precio, 76.000 pesetas. Razón: J. Redondo, plaza José Antonio, 8, 3.º

Se traspasa un local para almacenes o taller. Razón, en Ingeniero Mariño, 36, en la carretera, al lado del Bar Ramos. Florentino Andrés.

Dr. Blasco Zabay Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 11 y de 3 a 5. Plaza de los Caldos, 7, pral. Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 3.

VINAGRE UNICO Casa Valentín

CORTE Y CONFECCION la profesión ideal para toda mujer que aspire a su independencia económica. Apréndala por correspondencia, en su propia casa, en los ratos libres, con nuestro maravilloso método. Pida folleto gratis hoy mismo. **ACADEMIA CCC** Apartado 108 **SAN SEBASTIAN**

Academia Especial para Oposiciones — CORREOS —
Oficiales Técnicos. — Convocatoria todos los años.
Auxiliares. — Inmediata convocatoria. (Se admiten señoritas.)
Carteros urbanos. — Muy próximas para esta capital y provincia.
Auxiliares Administrativos de Hacienda.
Auxiliares Educación Nacional. — 100 plazas. — (Se admiten señoritas, edad, desde 16 años).
400 vacantes Cuerpo de Policía Armada y Tráfico.
PREPARACION ESMERADA — PROFESORADO ESPECIAL
INFORMES: Calle Topete, núm. 7, bajo. — De 3 a 4
Quedan exentos de algunos ejercicios a los que posean título

Notas de buen humor

SOBRE LA ESCASEZ DE ALIMENTOS

He aquí algunas sugerencias que explican, en cierto modo, esta escasez y carencia. Veamos:

El pescado.—Se ha podido comprobar que las sardinas andan muy «escamadas», y, por otra parte, la subida del vino hace que escaseen las «merluzas». La «pesca-dí-ya» no es un negocio.

La leche.—El motivo de que cierren las lecherías es que todos tenemos ya «una vaca lechera». Para otros no es éste, sino las tres categorías establecidas; primera, segunda y tercera: A 1,80 pesetas litro, el agua pura; a 2,00, el agua con polvos, y a 2,50, los polvos con agua. Desde luego preferible la primera.

Escasez de viviendas.—Los maestros de obras se han declarado en huelga, pues todo el mundo es feliz viviendo en «una casita de papel».

Los periódicos.—Aquí está lo bueno, protestan denodadamente, al verse reducidos, por emplear el papel en otras construcciones.

Las uvas.—«Uvas, u no vat» y fueron y no vinieron.

El vino.—Este año dicen que no vino, se debió quedar en Cuba. Como medio económico, digamos nosotros «¡agua!»: «vino, no», y quedémonos en casa.

Los huevos.—Es una cuestión de muchas cáscaras y a la vez poco clara.

Gasolina.—De esto parece que hay abundancia y, por consiguiente, el precio ha bajado; prueba de ello la tenemos en los autobuses de la Estación, que continúan «subiendo».

Acéite.—Los hielos nos hacen andar siempre quebrados, un patinazo, un resbalón...; en el acéite ocurre lo mismo:

$$\frac{1}{4} \cdot \frac{1}{8}$$

Azúcar.—Aunque parezca mentira, es el que amarga la existencia de muchos.

Harina.—Debido a la falta de azúcar, todo el mundo «saca-rina».

Carne.—«Se acuerdan ustedes de aquella carne tan limpia que nos daban? después nos la dieron con cabeza y ahora ni aún con «cola».

Leí hace unos días la noticia en los periódicos: «La ciencia médica cree, a juzgar por los experimentos realizados en animales, que la medicina actual está en condiciones de triplicar la estatura y el peso de la raza humana, mediante un tratamiento glandular.»

¡Dios nos libre de ésto! Figúrense ustedes lo que sería si cada español se triplicase, necesitaría triple ración y... Además, los españoles somos en ésto pesimistas, y el único tratamiento «glandular» para aumentar el peso, creemos son las inyecciones de jamón.

Con esta escasez abundan los «extras»: suministros extraordinarios; los periódicos con números extraordinarios; en el «ciné» se necesitan extras, y en España sobran los «extraperlistas»; a éstos sin compasión

hay que darles una lección que la aprendan de memoria, si quieren vivir de gorra que vayan a otra nación.

JUEVES.

OPTICA ORDOVAS
Eloy Gonzalo, 33
Teléfono 30157 MADRID

CASTRO
Contratación de Fincas Rústicas y Urbanas
COMERCIAL FORES
Teléfono 20 - GUADALAJARA

José A. Hernando
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA
Calle de Miguel Fluiters, 4
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º

PRADILLO
PINTOR-DECORADOR
Horno de San Gil, 8

Tipos y escenas locales

EL AMOR Y LA CALLE MAYOR

Tentado estuve de dejar sin respuesta el punzante e intempestuoso artículo con que se me refutan algunas de mis opiniones acerca de la mujer. Pero al fin he logrado dominar estos sentimientos y tomo la «mal tejada péñola mía», que dice Cervantes, para deshacer algunos errores y aclarar ciertos puntos mal entendidos.

Comienza el citado artículo calificando de ofensiva contra el bello sexo a mis publicaciones sobre «El amor y la Calle Mayor». Nada más lejos de la realidad. En primer lugar, porque yo solamente escribía contra los maquillajes y pinturas absurdos y exagerados, y, en segundo, porque ni me siento con fuerzas suficientes para emprender una operación de tal envergadura, ni está en mi ánimo reducir a cuestión personal lo que no tenía otro fin que arrugar y fruncir levemente alguno que otro entrecejo femenino.

Ni creo a los hombres perfectos ni considero «el canto de la mujer peor que el silbo del basilisco», según asegura San Agustín. Y no se juzgue esto que escribo como una política de apaciguamiento dirigida al sexo débil. No la necesito. Además, lo escrito, escrito queda y pueden compulsarse y sopesarse sus argumentos a voluntad.

Para contentar un poco a mi amigo Manolo Rivalde que, para desgracia suya y a pesar de su juventud, lleva camino de ser un solterón, quiero hacer hincapié en las palabras del desconocido articulista en las que me aconsejaba que al hablar de la mujer no citase a Rousseau, sino a Jesucristo. Y para seguir esta sensata advertencia, nada mejor que recurrir a los Santos Padres. Pero he aquí que, a la vez que Santos, eran hombres y, como tales, incapaces de comprender a la mujer. Por eso San Jerónimo dijo, quizá impensadamente: «Conozcan las mujeres tu buen nombre, ignoren tu cara». Y por el mismo motivo San Juan Crisóstomo dirige al bello sexo lindzas tales como «enemiga de la amistad, mal sensible, tentación cierta, peligro doméstico». Incluso la Sagrada Escritura, en un versículo que no recuerdo pero que si me apuran puedo buscar, califica a la mujer, para no desentonar, de «más amarga que la muerte».

Y no se crea que son sólo estos santos varones los que opinan así de la mujer, pues idéntico concepto tienen los sabios de la antigüedad, de los que, como se hemos, toman los hombres de la era atómica ideas y argumentos para sus obras. Sin ir más lejos, el peripatético Aristóteles afirma que las chicas que pasean por la Calle Mayor—es decir, las mujeres—son un «daño cotidiano», y el mismo Cicerón—grandilocuente, sedado y tal: Quosque tandem Catilina...—sienta la paradoja de que son un «mal necesario» que al fin y al cabo puede admitirse como un sutil píropo, cosa que no podremos decir de las «chienas peligrosas» con que el nómada Herodoto alude al bello sexo, sin duda por haber encontrado algún ejemplar de esta índole en los numerosos países que visitó.

Pero dejemos aquellas remotas edades en las que es muy fácil perdernos, y veamos cómo Ramón y Cajal, que siempre se ocupó de cosas raras, como espongioplasmas y carioquinesis, también escribió de la mujer, diciendo «que es una pildora a marga que la Naturaleza y el Arte se han complacido en dorar para que el hombre la trague más fácilmente». También podría traer a colación la manida frase de Schopenhauer, que alude al cabello y al entendimiento de las mujeres, mas por su grosería no merece siquiera mencionarse.

Sospecho que con tanta «erudición»—a la violeta—como derrocho en estas citas, estoy mareando a más de un lector y a muchísimas lectoras. Pero tenía que soltar de alguna forma estos enjundiosos párrafos, y una

vez efectuado me quedo más tranquilo.

Debo decir, en honor a la verdad—aun exponiéndome a las iras del misógino Rivalde—, que a pesar de los sapientísimos varones citados y de sus autorizados juicios, no existe opinión que mayor crédito me merezca en este asunto que la mía propia, la cual voy a exployar a continuación para gozo y contentamiento de tan gentil representante de su sexo como es Machi Deroca, que, como recordarán mis lectores, se ofendió mucho con mis anteriores artículos.

No tengo motivos—todavía—para odiar al sexo opuesto, ni aún para mirarle con más prevención que la normal y corriente, y en el supuesto de que no pudiera verle sin rechinar los dientes—cosa difícilísima, problemática y creo que imposible—, no sería esto motivo suficiente para esgrimirlo en descrédito de las hijas de Eva.

No se odia al inferior, al desvalido, al que ningún valor tiene ni posee alientos necesarios para constituir un obstáculo en nuestro camino; la animadversión surge ante el fuerte, ante el que consideramos igual o superior a nosotros. Por eso cuando se desprecia a la mujer tratándola de «cosa», o de «juguete», como quiere el autor de «El contrato social», puede argüirse que son muy pueriles los hombres al preocuparse tanto de una bagatela o fruslería. Y no cabe duda que ninguna friolera, a no ser la mujer, ha ejercido tan considerable influencia sobre la Humanidad.

«El hombre, separado de la mujer, no vive más que media vida, viniendo a ser una mitad de sí propio». Esto lo ha dicho Balmes y no necesita exégesis. Yo añado que la amistad de las mujeres puede contarse como un beneficio del cielo y no, como asegura Voltaire, la de los grandes hombres. Porque los sabios podrán enseñarnos ciencia, pero no hacernos mejores ni peores—despecho de Platón—, y, en cambio, una sola mujer puede regenerarnos y mostrarnos el camino de la felicidad que, a fia de cuentas, es la mejor enseñanza que en la tierra podemos recibir.

La verdad es que nadie pinta, cincela, escribe, versifica, sin que una mujer le inspire. Ni a vivir aciertan los hombres solos, y mucho menos a ejercitar los sublimes y excepcionales bienes del entendimiento y la imaginación. Bien claramente lo expresó Goethe cuando dijo que «el eternal femenino es de una verdad innegable en el arte y en la vida».

De modo que a pesar de lo que aparentemente desean algunos, no podemos vivir sin las mujeres. Son siempre la bella mitad del género humano por derecho propio y la otra mitad por derecho de conquista.

No hay más que fijar la atención en lo que ocurre en nuestra capital. ¿Por qué pasean los jóvenes por la calle Mayor? Ni más ni menos que para ver las chicas, y algunos—no demasiados—hasta para charlar con ellas. Con esto podemos apreciar que si no fuera por el tan traído y llevado sexo débil no existiría el ya famoso paseo vespertino.

Es cierto que comprender y dar gusto a las mujeres es difícilísimo, sobre todo hasta que se adquiere cierta práctica en su trato, pero esto no es cuestión de sexo, sino de seso.

Creo que con esto—que no es una retractación, vuelvo a repetir, de ideas expuestas en otras ocasiones, sino aclaración de las mismas—quedarán satisfechas las lectoras que se ofendieron con aquello de «el suspirado novio», «vestir santos» y «las bellas y honrosas excepciones».

Y ellas me perdonarán; pero no quiero terminar sin hacer rabiar a mis bellas lectoras recordándoles que un señor que vivió antes que Jesucristo y que atendía por Plauto, calificaba al sexo que unos llaman

Sección Religiosa

Domingo XXII después de Pentecostés

Licitud del tributo al César

Pal'estina en tiempos de Jesucristo estaba sometida al poder de Roma. Los judíos no soportaban bien esta intervención y confiaban en que el Mesías les librara del yugo romano. Pero los fariseos, eternos enemigos de Jesús, se consultaron entre sí para ver el modo de comprometer al Señor en alguna palabra y entregarlo a la autoridad civil. Por eso se confabularon con los herodianos y envían algunos discípulos que hagan a Jesús la siguiente pregunta capciosa: «Maestro, sabemos que eres veraz, que enseñas el camino de Dios con verdad y no te importa de nadie porque no miras a la calidad de las personas. Dinos, pues: ¿Qué te parece? ¿Nos es lícito pagar tributo al César o no? Esta pregunta era de difícilísima respuesta, pues si Jesús contestaba afirmativamente, no conformaba al pueblo judío, que ansiaba verse libre del tributo, y si respondía que no era lícito, sería entregado a la autoridad civil por incitar a desobedecer las leyes de Roma. Pero el Señor, que comprendía esta doble trama, les dijo: «¿Por qué me tentáis, hipócritas? Mostradme la moneda del tributo». Ellos le presentaron un denario, que era la moneda usada para pagar el tributo (equivalente a 0,87 ptas.), y Jesús les preguntó: «¿De quién es esa imagen e inscripción?». Respondieronle: «Del César». «Pues entonces—dijo Jesús—dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios». Qué solución más sabia supo dar Jesús a sus enemigos para deshacer aquella trama, pues «el César quedaba satisfecho y Dios glorificado, y la respuesta del Salvador tampoco tenía nada de odiosa para sus interlocutores». Por eso, maravillados al oírle, enmudecieron y, dejándole, se retiraron.

Con la respuesta de Jesús, el César recobra su autoridad, que debe ser acatada por ser legítima. La imagen de la moneda era del emperador Tiberio, y a él debía pagarse el tributo. Pero por encima de los hombres es necesario cumplir con Dios, pues El tiene derechos inalienables sobre toda criatura. Por eso «el Señor recuerda a los hombres su obligación de obedecer los preceptos religiosos; pues si bien la moneda tiene la imagen del César, el hombre lleva en su alma impresa la imagen de Dios, a quien debemos todo lo que somos, poseemos y esperamos».

II ANIVERSARIO del Ilmo. Señor

DON JOSE SANZ LOPEZ

Ex-Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad

Falleció en Madrid el día 14 de noviembre de 1944, a los 89 años de edad

R. I. P.

Sus afligidos hijos D.^a Mercedes y D. José Sanz y Sanz; nietos Francisco Saiz Sanz, Josefina, José y María del Carmen Sanz Llorente; hija política D.^a Juana Llorente Lorrio; bisnietos, sobrinos y demás parientes:

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral que por su alma se celebrará el indicado día 14 de los corrientes, a las nueve de su mañana, en la iglesia de San Nicolás, de esta ciudad, y en Almería los días 12, 13 y 14 de este mes en las iglesias de Padres Dominicos y Ntra Señora del Mar, a las siete y media ocho y nueve y media.

bello y otro débil de «imagen de la calmidad». Lo extraño del caso es que el paciente Sócrates no dedicara a su mujer alguna de estas frasecitas. Como cita final, no puedo dejar de traer a cuento el, no sé si justificado, apelativo de «adorables tormentos» con que muchas veces he oído nombrar a las desconcertantes hijas de Eva.

Luis MONJE CIRUELO.

Una visita al Asilo de Ancianos Desamparados

Desde hace muchísimo tiempo tenía grandísimo empeño en visitar el referido asilo (rincón magnífico de Dios), pues nadie más que El sabe si algún día puedo llegar a ocuparlo.

Tantísimo empeño tenía que llevé conmigo a mi mujer e hijos, ¿quién sabe si a nuestra vejez, podemos ir a ocuparlo aquel rincón tan caritativo y bien atendido?

Me retenia el ir por eso de si me recibirían o no, pues no era más que mi curiosidad de ver a los ancianitos y todo lo que pudiera ver más.

Efectivamente, unidos mi mujer e hijos y yo nos decidimos a ir, llamamos a la puerta y nos sale abrir una ancianita que está a cargo de la portería, muy limpiña; ésta nos dice que están en el rosario, mas le falta tiempo para pasar recado a la hermanita, cariñosa, agradable y simpática, Sor Martina, que nos recibe con gran agrado, nosotros deseamos ver el asilo y ancianitos, pero no queremos hacerle extorsión, vendremos otro día. Nada no señor no molestas ni hacen extorsión, después haré y cumpliré mis oraciones, pediré permiso a la superiora, pues está ocupada y yo misma les acompañaré.

Nos recibe en la sala de visitas, y a los pocos momentos se pone a nuestra disposición, pero con una sencillez y cariño, que empieza por decirnos que es un milagro de Dios el que puedan sacar adelante a muy cerca de 200 ancianos y ancianas que tienen recogidos; entre ellos, ciegos, cojos, enfermos, imposibilitados, tontos etcétera.

Sería muy largo al poderos contar todo, pues con mucho gusto lo haría, todo lo bueno y tan buena obra, que este obrerito ha observado, y me limitaré a lo mas esencial.

En cuestión limpieza, es una cosa extraordinaria y de muchísimo trabajo, ya que la sala de hombres es tremenda de large, todas las camas en fila, en sus lados, con su mesilla individual, unida a ella silla; con una msnta doble y otra sencilla, sorpresa mía ver aquellas sábanas tan limpias, y más faltándeles el jabón, pues también pasan lo suyo, sobre esto y la comida; una pena y lástima de ancianitos que les llegue a faltar a la vejez e invalidez.

Han aplicado otra pequeña sala por no haber todos, donde hay otras 15 o 20 camas más.

En sitio opuesto está la sala de mujeres con los mismos detalles, en ella encontramos postradas dos ciegas y alguna imposibilitada (pobrecillas).

Tienen sus magníficas galerías para secar la ropa, sus amplios lavaderos y patio independiente para ancianas, además un rico jardín o huerta para los hombres, comedor independiente de hombres y mujeres, todo tan limpio y colocado.

Esta simpática y agradable enfermería de la toca, nos da detalles y mas detalles, pues necesitaría mucho espacio para contarlos.

Una magnífica cocina donde encontramos la preparación de la cena en sus grades perolas, que son movidas por estas hermanitas tan caritativas; todo, todo, se lo hacen ellas, con un amor y una satisfacción tan grande para sus ancianitos. Cual mi sorpresa tan grandísima, queridos lectores, al preguntar a Sor Martina como se las arreglaban, pues mi creencia absoluta era que todos los gastos serían cubiertos por nuestra excelentísima Diputación Provincial, y me dice que no señor. ¡Admiración mía!

La Diputación nos da una pequeña limosna o sea antes 2,25 y hoy 3 pesetas por cada ancianito, lo demás es con la ayuda de Dios y los buenos y blandos corazones que también nos ayudan.

Mire usted, solamente en pan pagamos mensualmente 6.000 pesetas (mensualmente) y de limosnas venimos a recoger unas 300 a 400 pesetillas mensuales, así que puede usted figurarse nuestros apuros, pero Dios no nos olvida.

Con grandísimos esfuerzos sacamos adelante nuestros bichos que

tenemos, pues nos sirven de mucho, pero lo que nos dan es tan poco para tantos! Tenemos cuatro vaquitas, insuficiente leche para todos, y algún credito, que nos viene muy bien; el encargado de recoger algo para ellos es Roque, que le verán por la calle (muy bueno), pues suele ir a alguna casita y le dan los desperdicios para ellos, y cuando muchos viene tan contento, ¡pobrecillo!

En total, quiero hacer ver a los lectores la magnífica obra, tan caritativa, humanitaria y de gran trabajo que es para estas hermanitas tan buenas, obra que Dios sabrá pagarles con creces su humanitaria y caritativa labor, tan correspondida, que debía ser por todo buen católico y cristiano.

Yo quisiera que visitaraís con frecuencia este Asilo de Ancianos Desamparados y veréis cómo os dabaís cuenta del sacrificio que supone el de estas hermanitas tan cariñosas y tan buenas.

Si todos, con muy poco (poquito), ayudáramos a esta labor, ¡qué bien estarían estos tristes ancianitos desamparados!, que gracias a estas tocas blancas están atendidos y limpios.

Figuraos qué obra tan grande es atender a 200 genios distintos y raros debido a la vejez y atenderlos con ese cariño y esa bondad.

Cristiano, no olvides cuando gastes a lo tonto o te tomes por capricho dos o tres cafés, dos o tres cañas, deje el valor de una para estos tristes ancianitos que tanto te agradecerán. Si llaman a tu puerta estas héroes hermanitas deposita en sus blancas manos una insignificante limosna. Dios te premiará.

Dios Nuestro Señor derramará en estas hermanitas todos los beneficios que ellas merecen por su gran labor humanitaria y caritativa, y yo también pediré por ellas y los ancianitos en mis oraciones.

El obrero de las tres EEE.

Declaraciones de cosechas y existencia de vinos

(Viene de la pág. 1.ª)

estas obligaciones e invitar a los interesados a que presenten las correspondientes declaraciones de cosechas y existencias.

8.ª Recibidos en el ayuntamiento los tres ejemplares de cada declaración, anotados por el orden que hayan sido recibidos en la relación que ha de llevar y se devolverá un ejemplar al declarante. Los diez primeros días del mes de diciembre próximo se remitirán un ejemplar de las declaraciones y otro de la relación que han de llevar los ayuntamientos a la Jefatura Agronómica provincial, archivándose en aquellos una copia de la relación y el tercer ejemplar de la declaración. Este plazo será improrrogable y no se admitirá excusa alguna sobre su incumplimiento. Si el Ayuntamiento no hubiese recibido ninguna declaración, los alcaldes remitirán a la Jefatura Agronómica, dentro del mismo plazo, la relación o certificación negativa en la que se hará constar los nombres y domicilios de las industrias o personas que estando obligadas a declarar no lo hubiesen efectuado.

En caso de carecer de impresos necesarios para las declaraciones y relaciones, los ayuntamientos ordenarán a sus agentes administrativos para que los recojan en la Jefatura Agronómica, previo pago de su importe.

La demora, falta de requisito o incumplimiento de estas obligaciones, dará lugar al oportuno expediente, tanto a particulares como a los ayuntamientos aplicándose las sanciones que establece el artículo 92 de la vigente ley del vino y el alcohol.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Imprenta del Suc. de H. de Pablo